
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.469

Viernes 4 de Octubre de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1662595

MINISTERIO DE HACIENDA

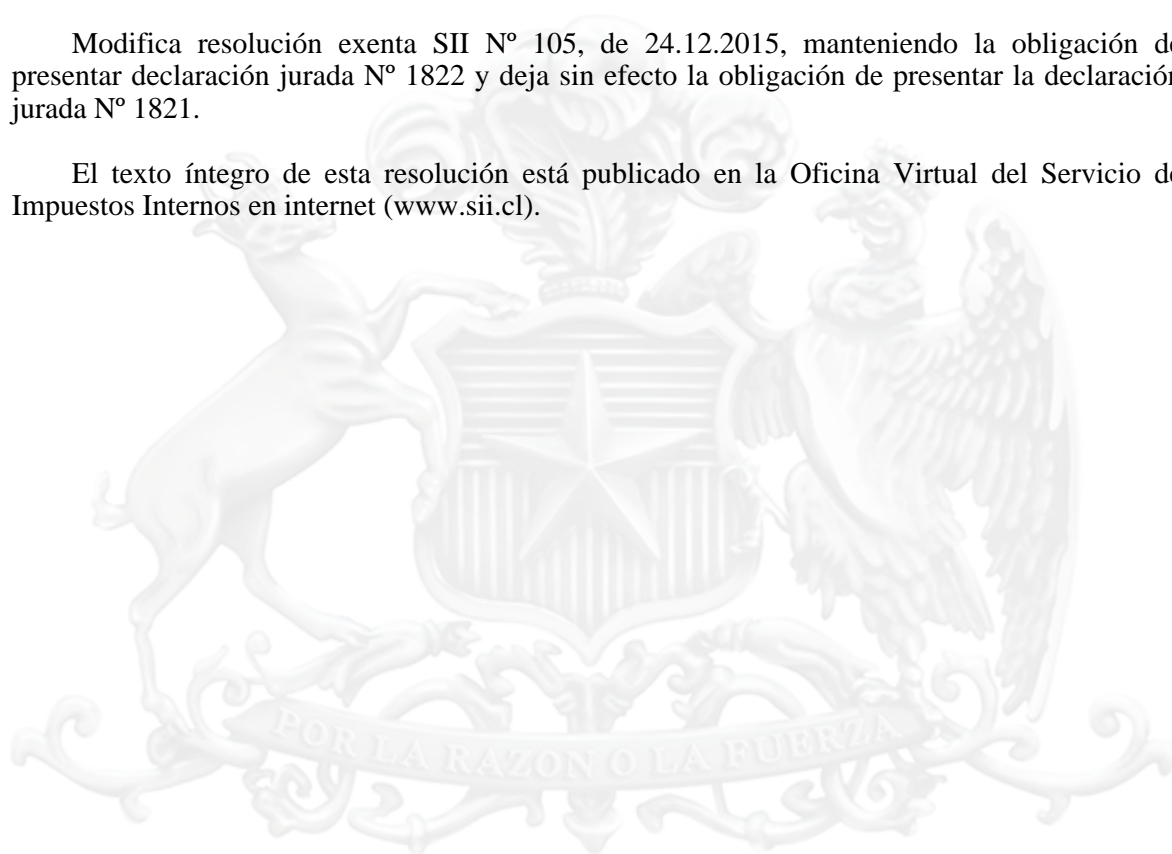
Servicio de Impuestos Internos / Dirección Nacional

MANTIENE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN JURADA N° 1822 Y DEJA SIN EFECTO LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA DECLARACIÓN JURADA N° 1821

Extracto de resolución exenta del Servicio de Impuestos Internos N° 106, de 30 de septiembre de 2019, que establece:

Modifica resolución exenta SII N° 105, de 24.12.2015, manteniendo la obligación de presentar declaración jurada N° 1822 y deja sin efecto la obligación de presentar la declaración jurada N° 1821.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en la Oficina Virtual del Servicio de Impuestos Internos en internet (www.sii.cl).



CVE 1662595

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email: consultas@diarioficial.cl**
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
